

Una deficiente gestión para comenzar el curso

El comienzo de curso en la Comunidad Autónoma del País Vasco ha puesto en evidencia una vez más la habitual deficiente gestión del Departamento de Educación, agravada por la celebración en julio de una oferta de empleo público que debía haberse celebrado hace nueve años cuando el número de interinos no llegaba a dos mil y no ahora que el número rebasa los cinco mi

CC.OO. Irakaskuntza ha subrayado que las 1.491 plazas ofertadas se han revelado escasas, a pesar de que algunas no se hayan cubierto, “debido al empecinamiento de la consejera en su irracional política lingüística, que le lleva a asumir los planteamientos más radicales del mundo educativo vasco”. El sindicato considera “inadmisible” que no se hayan podido otorgar todas las plazas porque los profesionales que podrían ocuparlas no poseen el perfil lingüístico requerido. También recuerda que este perfil no es necesario para impartir clases en castellano, como ocurre con las especialidades de FP o de enseñanzas musicales de Conservatorio que se han quedado sin cubrir.

En este sentido, insta a la consejera a que “reflexione” acerca de los motivos del elevado número de personas inscritas (17.556 solicitudes admitidas) que no se han presentado (64%). De este porcentaje la mayoría se han inscrito y han intentado obtener el perfil lingüístico, pero al no lograrlo han optado por desistir.

En este comienzo de curso, la adjudicación de plazas a los nuevos funcionarios en prácticas ha venido a agravar más si cabe el caos habitual que supone adjudicar plaza en el arco de dos semanas a los más de cinco mil interinos que el sistema educativo vasco necesita para seguir funcionando.

CC.OO. Irakaskuntza denuncia una vez más la imprevisión e incapacidad del Departamento de Educación en la puesta en marcha del curso escolar, que comenzó sin que se hubiera procedido al nombramiento de los delegados territoriales de Gipuzkoa y Bizkaia, con falta de personal en las delegaciones territoriales para atender correctamente la cantidad de reclamaciones y consultas que se producen, con jornadas maratónicas a las que se somete tanto al personal del Departamento como a los profesores afectados.

El sindicato argumenta que “no hay justificación alguna para que se mantenga un sistema de adjudicación claramente mejorable si se aplicaran sistemas informáticos de planificación homogéneos en los tres territorios, y se procediera de una vez por todas a materializar el arreglo escolar que viene demandando CC.OO. hace años. Este arreglo escolar consiste en hacer una previsión de matrícula por centro para proceder a la adjudicación de plazas al profesorado antes de finalizar el curso anterior.